



Saberes y prácticas. Revista de Filosofía y Educación / ISSN 2525-2089  
 Vol. 8 N° 1 (2023) / Sección Artículos / pp. 1-17 / [CC BY-NC-SA 2.5 AR](#)  
 Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Filosofía en la Escuela (CIIFE),  
 Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.  
[revistasaberesypracticas@ffyl.uncu.edu.ar](mailto:revistasaberesypracticas@ffyl.uncu.edu.ar) / [saberesypracticas.uncu.edu.ar](http://saberesypracticas.uncu.edu.ar)  
 Recibido: 19/12/2022 Aceptado: 02/06/2023  
 DOI: <https://doi.org/10.48162/rev.36.091>

# La infancia, una “flora abundante de crueldades” Víctor Mercante, una mirada higienista sobre la infancia anormal en Argentina del principio del siglo XX

*Childhood as “a cruelty-filled flora”. Víctor Mercante’s social hygiene perspective on  
 abnormal childhood in early 20th Century Argentina*

 **Leonardo Visaguirre**

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y  
 Ambientales (INCIHUSA), Consejo Nacional de  
 Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),  
 Argentina.  
[ljvisaguirre@gmail.com](mailto:ljvisaguirre@gmail.com)

**Resumen.** El presente artículo aborda la historia de la educación argentina desde una perspectiva ligada a la historia de las ideas filosóficas/pedagógicas (Roig, 1993, 2009; Arpini, 2003; Ramaglia, 2020), tomando como objeto de estudio la representación de la infancia presente en los trabajos sobre criminología infantil del pedagogo positivista Víctor Mercante (1870-1934). Analizamos los elementos epistemológicos que articulan el discurso positivista e higienista del pedagogo normalista argentino y su relación con el complejo universo discursivo que lo entrama y promueve. Realizamos una lectura filosófica de la representación de la infancia y de la función del higienismo en el despliegue de dispositivos y estrategias biopolíticas por parte del Estado en la educación en torno a la infancia anormal. Nuestro objeto de estudio es construido a partir de una reflexión acotada, centrada en los trabajos sobre criminalidad infantil producidos por Víctor Mercante en la cárcel de Mercedes en Buenos Aires durante el transcurso de tres años (1902 - 1905) y publicados luego como “Notas sobre criminología infantil” (1902), “Estudios de criminología infantil” (1902a) y “Estudios sobre criminalidad infantil” (1905) en la revista “Archivos de psiquiatría criminológica y ciencias afines”.

**Palabras clave.** Historia de las ideas filosóficas/pedagógicas; Historia de la educación, Positivismo, Víctor Mercante.

**Abstract.** This article addresses the history of Argentinian education from a perspective rooted in the history of philosophical/pedagogical ideas (Roig, 1993, 2009; Arpini, 2003; Ramaglia, 2020), focusing on the representations of childhood in the works on child criminology by positivist educationalist Víctor Mercante (1870-1934). The epistemological elements that sustain Mercante’s positivist and social hygienist discourse are analyzed, as well as their links with the complex discursive universe that interweaves and fosters it. Moreover, I offer a philosophical reading of the depiction of childhood and the role of the social hygiene movement in the deployment of biopolitical devices and strategies by the State through the educational policies around abnormal childhood. My object of inquiry is constructed on the basis of a restricted corpus, concentrating in the works on child criminality written by Víctor Mercante at the prison in Mercedes, Buenos Aires, throughout a three-year period (1902 - 1905) and later published as “Notes on Child Criminology” (1902), “Studies in Child Criminology” (1902a), and “Studies in Child Criminality” (1905) in the journal known as Archives of Psychiatry, Criminology, and related sciences.

**Keywords.** History of ideas philosophical/pedagogical; History of education; Positivism; Víctor Mercante.

## 1. Introducción

El presente artículo<sup>1</sup> aborda la historia de la educación argentina desde una perspectiva ligada a la historia de las ideas filosóficas/pedagógicas (Roig, 1993, 2009; Arpini, 2003; Ramaglia, 2020), tomando como objeto de estudio la representación de la infancia presente en los trabajos sobre criminología infantil del pedagogo positivista Víctor Mercante (1870-1934)<sup>2</sup>. Analizamos los elementos epistemológicos que articulan el discurso positivista e higienista del pedagogo normalista argentino y su relación con el complejo universo discursivo que lo entrama y promueve. Realizamos una lectura filosófica de la representación de la infancia y de la función del higienismo en el despliegue de dispositivos y estrategias biopolíticas desplegadas por el Estado en la educación en torno a la infancia anormal. Nuestro objeto de estudio es construido a partir de una reflexión acotada, centrada en los trabajos sobre criminalidad infantil producidos por Víctor Mercante en la cárcel de Mercedes en Buenos Aires<sup>3</sup>, durante el transcurso de tres años (1902 - 1905) y publicados luego como “Notas sobre criminología infantil” (1902), “Estudios de criminología infantil” (1902a) y “Estudios sobre criminalidad infantil” (1905) en la revista *Archivos de psiquiatría criminología y ciencias afines*.

Utilizamos la idea de “representación” en referencia a los aportes de la historiografía de Roger Chartier quien posibilita una estrategia metodológica para desarticular la visión objetivista y ontológicamente cerrada de la historiografía tradicional. En este sentido, la infancia como representación no es un concepto cerrado o “referente estable” por fuera de los pliegues que lo manifiestan en su universo discursivo. Siguiendo a Chartier entendemos por “representación” la recuperación de un “objeto ausente”, presente en imágenes que son “reproductoras de los objetos, las situaciones y las personas ausentes”(Chartier, 1992, 57), esta forma de hacer historia dialoga con las inquietudes genealógicas de Michel Foucault quien critica la representación en tres sentidos “en términos de ideología”, como “conjunto de representaciones” (en alusión a la fenomenología) y, en tercer lugar, pensar la representación por sobre las subjetividades históricas, en términos de “olvidar que la gente piensa y que sus comportamientos, sus actitudes y sus prácticas están habitadas por un pensamiento” (Foucault, 2013, 179). Por ello Chartier imbuido en la misma problemática historiográfica/filosófica que Foucault —pero también de Philippe Aries en palabras del mismo

<sup>1</sup> Este artículo recupera, amplifica y dialoga con una línea de trabajo que lleva varios años y que ha nutrido una serie de publicaciones, el libro: *Autoritarios, Taxonomistas, Emancipadores: Una crítica epistemológica a las pedagogías argentinas de principio del siglo XX*. FEPAI, Buenos Aires; Año: 2023. El artículo: “La escuela estatal un dispositivo para crear almas nacionales Las tramas anatomopolíticas y biopolíticas entre Estado y educación en la Argentina de fines del siglo XIX y principio del siglo XX”. Algarrobo-MEL; Lugar: Guaymallén; Año: 2019 vol. 8 p. 1 - 15. Y el capítulo de libro en colaboración con la Dra. Alejandra Gabriele: “Dinámicas científicas institucionales en Archivos de Psiquiatría y Criminología y Archivos de Pedagogía. Configuración de un positivismo argentino entre las direcciones de José Ingenieros y Víctor Mercante”. En Biagini, Hugo y Herrero Alejandro (2023) *José Ingenieros ante su centenario*. Lugar: Buenos Aires; Año: 2023 (En prensa). En ella se ha desarrollado desde un abordaje epistemológico crítico las tramas discursivas en torno a la educación, la escuela, el estado y la ciudadanía en tensión por el horizonte histórico que las provoca.

<sup>2</sup> Víctor Mercante nació en Merlo en la Provincia de Buenos Aires, hijo de agricultores italianos fue criado humildemente en un ambiente bucólico en Italia, debido al regreso familiar a causa de dificultades económicas en Argentina. Regresa a la Argentina en 1880 y en sus estudios es influenciado por el pedagogo ítalo-argentino Bernardo Moretti quien fuese su maestro de primaria en Merlo, para conseguir una beca de estudios en la Escuela Normal de Paraná. Ya recibido en 1890 viaja a San Juan donde trabaja por cuatro años ejerciendo distintos cargos, no solo como docente sino también como diputado en la legislatura provincial. En dicho periodo publica el libro “Museos escolares argentinos y la escuela moderna” (1893) que refleja el influjo que deja en él Florentino Ameghino y su posicionamiento pedagógico positivista manifiesto en la función que da el conocido naturalista a los museos escolares como centros de aprendizaje. En 1894 es nombrado director del colegio Normal de Mercedes en Buenos Aires. Dirigió la escuela durante doce años (1894 - 1906) e hizo de sus aulas un laboratorio de psicología y pedagogía experimental en permanente funcionamiento. Impulsor de la escuela positiva lombrosiana en Argentina realizó diversas prácticas biometristas para abordar las características psicológicas de la infancia, la psicofisiología, la criminalidad infantil, la aptitud matemática y los tiempos de respuesta intelectual de los niños y niñas. Fue influenciado en sus lecturas por la escuela de criminología italiana y francesa, así como por psicólogos experimentales, (Lombroso, Marro, Ferri, Morselli, Roncoroni, Morel, Lacassagne, Sergi, Fechnel, Wundt).

<sup>3</sup> Fundada en 1876 y actualmente activa como la unidad número 5 del servicio penitenciario bonaerense.

Foucault (Foucault, 2013, 175-178) —es parte de un intento por articular “la construcción discursiva del mundo social con la construcción social de los discursos. O, dicho de otro modo, de inscribir la comprensión de los diversos enunciados que modelan las realidades dentro de coacciones objetivas que, a la vez, limitan y hacen posible su enunciación” (Chartier, 1996, 8). En este sentido, representación o enunciado no resultan contradictorios, sino complementarios.

Hablamos de representaciones de la infancia<sup>4</sup> porque trabajamos sobre las formas adultocéntricas que se despliegan en pedagogos y científicos de principio del siglo XX, no lo hacemos sobre las voces de los niños, niñas y niñes. Rastreamos esa representación positivista de la infancia como un objeto de estudio natural y social que realizan los positivistas argentinos. Nos interesa concentrarnos en la representación específica de la infancia en la pedagogía positivista argentina en tanto construye una idea de sujeto prelingüístico (Agamben, 2007, p. 66) y podríamos agregar prepolítico, no por el hecho de que la infancia no posea voz ni derechos, sino porque esa voz es representada como irracional y por ende también apolítica, incapaz de acceder a la verdad y al sentido que pertenece al mundo de los adultos. Para pedagogos como Víctor Mercante los infantes no poseen discurso<sup>5</sup>, representan “las tendencias de la humanidad primitiva” (Mercante, 1902, p. 34)<sup>6</sup>. La *infantia* supone para Mercante una carencia de la habilidad para emitir discursos con sentido, es representada como un mero lenguaje sin razón, sin verdad, que debe ser estudiada y analizada<sup>7</sup>. Esta representación de la infancia como lenguaje sin discurso y a-política funciona a la base de la consolidación del Estado Moderno Nación dependiente argentino y de la escuela estatal como institución disciplinaria, en tanto habilita una representación como fuerza desbocada a ser disciplinada (Autor, 2019).

No abordamos la infancia como un concepto ontológicamente cerrado y universal, mucho menos como la descripción de una naturaleza o un estadio. La pensamos como la construcción de un imaginario que brota de la relación entre las condiciones reales e históricas en las que se desarrolla la vida de los infantes y el proyecto de ciudadanía y de población que el imaginario de infancia encierra. Representar las infancias supone no solo pensar la materialidad de las condiciones históricas en los cuerpos infantiles sino también pensar la naturaleza de los habitantes que se reproduce en la representación de la infancia tanto como proyecto político y cultural en el presente y para el futuro. En la representación de las infancias se suponen múltiples significaciones sobre la estructura social, económica, política y cultural que se pretende disciplinar, contener, amplificar o potenciar en los futuros ciudadanos y ciudadanas. No existe una infancia biológica única, existen representaciones de la infancia como proyecciones adultocéntricas sobre el porvenir de la población y su complejo devenir.

Como contrafaz dialéctica si la infancia “normal/disciplinable” es el futuro de la población y de la ciudadanía su reverso es la “anormalidad/desbordada” que se manifiesta en la época en la idea de

<sup>4</sup> Para profundizar en la idea de representación de la infancia recomiendo leer las investigaciones transdisciplinares producidas por la Red Estudios de Historia de las Infancias en América Latina (REHIAL). Principalmente el texto “*De la historia de la infancia a la historia del niño como representación*” de Beatriz Alcubierre Moya publicado en Lucía Lionetti; Isabella Cosse; María Carolina Zapiola (Comps.). 2018. *La historia de las infancias en América Latina*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. La autora mexicana reflexiona epistemológicamente sobre la construcción de la infancia como objeto de estudio de la historiografía tradicional y habilita una torsión disciplinar que se desarrolla en los trabajos sobre la infancia desde una perspectiva historiográfica que da cuenta de la construcción de la infancia como objeto de estudio de una mirada adultocéntrica sobre las representaciones en torno a los niños/as y no de una historia sobre la propia niñez, que queda velada por los discursos y estrategias de los adultos.

<sup>5</sup> Giorgio Agamben en *Infancia e historia* (2007) explica cómo la infancia funciona también como un dispositivo para mostrar la discontinuidad entre lenguaje y discurso, entre un hablar sin sentido y sin historia y un decir ligado al concepto y a la historia.

<sup>6</sup> Respetaremos la ortografía y la gramática original de los escritos del autor.

<sup>7</sup> Mercante se preocupa desde sus primeros años como normalista en San Juan en el estudio positivista de la infancia, un trabajo continuo que confluye en la creación de una nueva ciencia dedicada exclusivamente al estudio psicológico experimental de la infancia al que denominó paidología.

“menor” o “minoridad” y que debe ser controlada<sup>8</sup>. La minoridad implica no solo una conceptualización sobre la infancia considerada “peligrosa” y “anormal” sino también estrategias de control y disciplinamiento corporal. La minoridad es la infancia que resulta un riesgo para la constitución de una población, la fuerza desbocada. Como explica Lucía Lionetti la idea de minoridad supone todo un complejo entramado estatal para domesticar las fuerzas y las prácticas de menores de edad “anormales”, “criminales” o “retrasados pedagógicos” que son representadas y convertidos en objeto de estudio y en materia de experimentación por un campo disciplinario conformado por la pedagogía, la medicina, la psicología y la psiquiatría en creciente influencia en la Argentina de entre siglos XIX y XX (Lionetti, 2018, p. 50).

En el caso específico de Víctor Mercante, su forma metodológica y empírica para diagnosticar reconocer la infancia anormal, se asienta en una visión medicalizada que confirma la representación infantil a-política y no discursiva. La infancia es de por sí es una “flora”, un estadio natural salvaje, que debe ser educado, no es una *tabula rasa*, es una fuerza desbocada. Mercante pertenece a los pedagogos normalistas que se ligan a la medicalización de la sociedad y de la pedagogía desde una visión científicista<sup>9</sup> y pedagógica positiva. Diferentes autoras (Rustoyburu, 2019; Puiggrós, 1990; Lionetti, 2018) señalan que la visión positivista medicalizada argentina cobra fuerzas a principios del siglo XX y se consolida desde la década del cuarenta con la fuerte circulación y transformación de la infancia desde la representación higienista que abarca también la función de la familia y la escuela en la crianza y educación tanto de las infancias “normales” como “anormales”. Se configura desde la posición medicalizada de la ciencia, asentada en el paradigma positivista, una respuesta al conflictivo y complejo fenómeno de la “cuestión social”<sup>10</sup> — producido por el acelerado crecimiento de la población y por la fraudulenta administración del Estado —. Los habitantes de la Argentina son “auscultados” para reconocer su potencia “natural” para ser parte funcional de la ciudadanía sana o habitantes enfermos a controlar y disciplinar. La constitución de la población nacional es organizada por una clasificación biologicista y medicalizada que se configura a partir de las dicotomías sano/enfermo, normal/anormal. Adriana Puiggrós reconoce que el “modelo médico” toma fuerza en la escuela partiendo de “la caracterización de la gran masa de los educandos como susceptibles de enfermar física, moral, mental y espiritualmente o como enfermos de diversas categorías, fue su condición necesaria (Puiggrós, 1990, p. 117). Por su parte Lucía Lionetti rastrea la construcción del campo de la anormalidad centrada en la infancia, dando cuenta de las tensiones y acuerdos entre el campo disciplinar de educadores, médicos y psicopedagogos en la Argentina, desde fines del siglo XIX y mediados del siglo XX. Aborda la vigilancia escolar sobre los “niños retrasados pedagógicos y anormales” durante la primera mitad del siglo XX en Argentina y los procesos de medición,

<sup>8</sup> Por los límites propios de este artículo no hemos desarrollado las ideas de minoridad, de infancia peligrosa y de estrategias policiales/judiciales del Estado que serán material para un artículo futuro, de igual modo para estos temas recomendamos los trabajos de Freidenraij, Claudia (2016). *Intervenciones policiales sobre la infancia urbana*. Ciudad de Buenos Aires, 1885-1920. Revista Historia y Justicia, (6) 164-197. Freidenraij, Claudia. (2016). *La misión tutelar de la policía. Asilos seccionales para niños pobres, abandonados y 'viciosos'*. Buenos Aires, principios del siglo XX. Anuario del IEHS, (31 (2)) 33-56. Freidenraij, Claudia. (2017). *Legiones de pequeños criminales. Percepciones y debates sobre la delincuencia precoz en Buenos Aires, 1890-1920*. Claves. Revista de Historia, Vol. 3, No 4 135-163. Montevideo, Enero-Junio 2017. También: Zapiola, María Carolina. (2019). *Excluidos de la niñez: menores, tutela estatal e instituciones de reforma: Buenos Aires, 1890-1930 / María Carolina Zapiola*. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

<sup>9</sup> Sobre la pretensión de científicidad de los normalistas argentinos ver: Herrero, Alejandro. (2014). *La escuela normal y la voluntad científica de los nuevos educadores (Argentina, 1880-1900)*. Revista Perspectivas Metodológicas; Lugar: Remedios de Escalada-Buenos Aires; Año: 2014 vol. 14 p. 25 - 47.

<sup>10</sup> El tema de la cuestión social en la Argentina ha sido prolíficamente abordado, podemos mencionar entre los trabajos más destacados: Zimmermann, Eduardo. (1994). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. Suriano, Juan. (2000). *La cuestión social en Argentina: 1870-1943*. Buenos Aires: La Colmena/Grupo de Trabajo Movimiento Obrero y Sectores Populares. Vallone, Silvana. (2009). *Los peligros del orden. El discurso positivista en la trama del control social*. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo. Por cuestiones de longitud del artículo estos temas serán desarrollados en un artículo futuro.

medicalización y estigmatización de los cuerpos infantiles ejercido por un amplio campo disciplinar “medicalizado” que está en vías de profesionalización (compuesto por la pedagogía, la medicina, la psicología y la psiquiatría infantil). La conflictividad política y social de los habitantes es considerada como una enfermedad que anarquiza todo el sistema social, político y económico del Estado y esta tendencia patológica por ser “racial”, es familiar como veremos en Mercante.

## 2. Higienismo y medicalización de la ciencia

La tarea higienista es biopolítica, sus afirmaciones son siempre de carácter general, en pos de sanar a los habitantes y constituir una población. Los cuerpos individuales son pensados como partes de un organismo mayor. La enfermedad es despersonalizada, no sucede en un sujeto histórico ni en una vida específica. Para el pensamiento higienista el enfermo es siempre una manifestación social, no individual y debe ser señalado y visibilizado para poder ser diagnosticado y controlado. La enfermedad posee un carácter público, afecta a la población e interesa por sus riesgos de contagio. Para el higienismo la salud es invisible, el cuerpo sano funciona con obediencia y es útil al sistema de control, no es un riesgo para la población. Canguilhem sostiene que la “salud no es solamente la vida en el silencio de los órganos, es también la vida en la discreción de las relaciones sociales” (Canguilhem, 2004, p. 61). El enfoque médico del higienismo ejerce un rol fundamental en la constitución de subjetividades, ya no solo en el ámbito biológico, sino también en el social y político. Se produce una vigilancia exhaustiva sobre la vida social en pos de una visión política/médica de las enfermedades, no solo biológicas sino también social, cultural y manifiestamente política. El discurso higienista se posiciona no sólo epistemológicamente a partir de su “cientificidad”, sino también, políticamente al potenciar las conductas saludables y denunciar las “enfermas”.

Para Mercante, como para otros higienistas, no se trata simplemente reconocer la enfermedad, sino de activar estrategias políticas/pedagógicas/médicas para poder configurar una población obediente y útil, en ese sentido la distinción entre los habitantes sanos y enfermos es una carta de futura ciudadanía entre las infancias que pueden llegar a ser ciudadanos y quienes solo serán habitantes. El higienismo médico delimita lo sano de lo enfermo con la intención de “curar” o recomponer el orden trastocado. Gobernar desde la visión “medicalizada” implica normalizar, controlar, disciplinar a partir del enfrentamiento con las fuerzas desbocadas que “desordenan”. Pero la cura depende del diagnóstico, entre los/las niñas que se pueden integrar o los que deben ser controlados para matizar los daños, dos formas de acciones se esbozan, la integración/educable o la exclusión/controlable.

Hugo Vezzetti expresa que lo más destacable del desarrollo y la creciente hegemonía de la medicina en Argentina se debe a que esta cumple un rol tanto ideológico como tecnológico, que se refleja en la continuidad observable entre la práctica médica y el accionar del Estado. La idea de “sociedad organismo” está presente ya en la metáfora de la nación representada en “esa imagen burguesa de la república, personalizada en una mujer joven y robusta, ligeramente erotizada en la exhibición más o menos velada de sus pechos altivos” (Vezzetti, 1985, p. 23). Imagen que es previa a la recepción y construcción del pensamiento evolucionista y positivista en Argentina. Para Vezzetti el desarrollo y la expansión de la medicina y su particular visión biologicista de la realidad supone que: “la medicina debe ligarse al Estado y asumirse como una tarea nacional; y con ello se transforma radicalmente el estatuto institucional de la enfermedad” (Vezzetti, 1985, pp. 25 - 26). En este sentido la enfermedad pasa a ser un problema estatal y por ende asimilado con las condiciones de vida más precarias. Vezzetti afirma que esta vinculación entre Estado y medicalización (propia Estado y una ciencia asentada en una disciplina anatomo y biopolítica) transforman también los elementos



contractuales básicos de la ciudadanía en tanto “las disposiciones médico-sociales se dirigen mayormente a los que carecen de autonomía contractual, la figura social del pobre -que encarna a la necesidad en su carácter más miserable- aparece a la vez como la justificación del despliegue higienista y como una amenaza latente contra la estabilidad del proyecto de ‘orden y progreso’” (Vezzetti, 1985, p. 26).

La representación de la ciudadanía y de la población es uno de los nodos importantes de la disputa por organizar el ideal de nación y las tecnologías a ejercer en las instituciones. La escuela es la primera institución masiva que permite las taxonomías más complejas y específicas sobre las características del niño/a, tomándolo como manifestación de las cualidades biológicas y culturales de su familia. Los positivistas preocupados por la infancia afirman poder leer el mapa “filogenético” de la familia y de la “raza” en los alumnos y alumnas de las escuelas. Mercante postula que existe “un maravilloso campo de riquezas inexploradas que puede suministrar datos de indiscutible utilidad para el estudio completo del hombre, cuya niñez generalmente se ignora” (Mercante, 1902, p. 36). Los normalistas positivistas podrán seguir repitiendo fórmulas como las del “templo del saber”, pero sus prácticas en el aula son cada vez más cercanas a las del laboratorio/consultorio, allí se examinan los alumno/as, se reconoce su herencia biológica y se ausculta sus posibles enfermedades biológicas y sociales.

Dicha medicalización se organiza en el pensamiento científico y pedagógico de Mercante a partir de la psicología experimental y la psiquiatría. La función de la psiquiatría desde el siglo XIX, está ligada a los mecanismos de defensa estatales frente a la “cuestión social”. Foucault explica que la psiquiatría “funciona esencialmente como defensa social o, para retomar los términos del siglo XIX, como “caza de los degenerados”. El degenerado es el portador de peligro” (Foucault, [1971] 2007, p. 295). Una segunda función de los psiquiatras sobre las tramas de control estatal se refleja en su plasticidad para moverse, vigilar y diagnosticar otros ámbitos de control como la familia, el vecindario, la escuela o el correccional (Foucault, [1971] 2007, p. 143). Nos interesa resaltar esta relación de la psiquiatría con un campo disciplinario compuesto por la familia, la escuela, el vecindario y el correccional, la tarea del higienista en ellos es clara, tomar partido por la vida frente a las enfermedades. Pero el accionar vigilante y de intervención de la mirada higienista no tiene límite, Foucault afirma que “Todo esto es ahora el objeto de la intervención médica. La psiquiatría redobla entonces esas instancias, las repasa, las transpone, las patologiza; al menos, patologiza lo que podríamos llamar los restos de las instancias disciplinarias (Foucault, [1971] 2007, p. 143). Mercante explicando la labor del positivismo en la educación afirma que su visión luego de observar las cualidades positivas de la infancia se ocupa principalmente de estudiar sus “defectos”. Expresa la búsqueda de características patológicas en la infancia del siguiente modo “En todas las determinaciones del niño es raro que no se encuentre velado por inocencia, al parecer, un propósito de envidia, de vanidad ó de egoísmo”, aún más afirmara que la peligrosidad y anormalidad del niño/a radica en “que el niño, normalmente, posee las tendencias de la humanidad primitiva, que modifica, al crecer, en grados diferentes, según el sino hereditario que traiga y la acción de los medios que lo rodean” (Mercante, 1902, p. 36).

La función de la psiquiatría radica en articular las manifestaciones “patológicas”, las anormalidades individuales, estará presente tanto en “la gestión de los conflictos intrafamiliares lo mismo que en el control o análisis de las infracciones a las prohibiciones de la ley” (Foucault, [1971] 2007, p. 256). Dentro de los mecanismos de poder, busca dar posibles soluciones para lograr el funcionamiento de los cuerpos individuales en el cuadro vivo específico en el que se encuentra. Frente a esta visión médica de control y vigilancia que busca las manifestaciones anormales, Mercante observa que los normalistas educados en una visión “positiva”, los “maestro regularmente preparado” son capaces “al observar detenidamente una clase por primera vez [señalar] al

pendenciero, al desatento, al mentiroso, al inteligente, al quieto, al tímido y otros tipos de la flora escolar” (Mercante, 1902, p. 36). Frente a la visión espontaneísta de normalistas como Vergara que consideran al niño bueno por naturaleza y que frente a ellos la educación debe “respetar la personalidad moral del niño ó del joven, para que, dentro del orden manifieste sin opresiones indignas, lo bueno que lleva dentro de sí mismo” (Vergara, 1911, p. 692). Por el contrario, Mercante denuncia a las posiciones krausistas, pestalozzianas o roussonianas que piensan la infancia como un espacio esencialmente bueno y consideran al niño/a “embellecido con los más simpáticos atributos del corazón humano, mimado como un juguete, de actividad prodigiosa y encantadora, más apto para entretener que para enfadar, irresponsable declarado, aparentemente incapaz de ejercitar con intención los instintos” (Mercante, 1902, p. 34). Para el pedagogo positivista estas posiciones “metafísicas” equivocan su visión de la “naturaleza infantil” porque al admitir que los niños nacen esencialmente buenos, niegan “un hecho evidenciado por la observación y confirmado por la sociología” que en la infancia “la germinación delictuosa es mucho más activa y variada que en el adulto” (Mercante, 1902, p. 34). Lejos de afirmar la bondad y normalidad del niño/a caracteriza la infancia como “una flora abundante y matizada de crueldades, intrigas, ambiciones, odios, venganzas, depredaciones, mentiras celos, iras, traiciones, caprichos, grescas, vicios, deseos violentos, impulsiones fulminantes, conciencias inestables y veleidosas” (Mercante, 1902, p. 34).

### 3. Visión patológica de la ciencia medicalizada

Para comprender el uso que hace Mercante de las ideas positivas hay que observar la construcción del conflicto social a partir de la visión médica señalada anteriormente sobre todo en la idea de “enfermedad”. La visión médica construye toda manifestación “anormal” como patología. Lo patológico supone una reflexión sobre la vida acotada como objeto de estudio de la ciencia, limitando la complejidad de la vida a todos aquellos fenómenos que pueden medirse y clasificarse como enfermos. En este proceso que busca determinar científicamente la realidad de la vida, es la fisiología la disciplina específica que determina las variables posibles de conocimiento de los “fenómenos de la vida” y organiza el trabajo científico sobre la misma. Para Canguilhem como contrafaz la fisiología no solo determina que puede conocerse sino la cualidad de aquello que se conoce, “al investigar cuál es el sentido vital de esas constantes, al calificar a unas de normales y a otras de patológicas, el fisiólogo hace más —y no menos— que un trabajo estrictamente científico” (Canguilhem, 1971, p. 170). La determinación del fisiólogo sobre los fenómenos vitales que pueden ser conocidos, y a su vez la calificación de estos en “normales” y “patológicas” se desprende de la forma en que la ciencia moderna configura la “naturaleza” como lo peligroso que debe ser medido a fin de ser controlado. La naturaleza y la enfermedad son representadas como el gran “peligro” que encierra para la vida humana la fuerza de lo “salvaje”. Es esta misma comprensión de la vida la que introduce artificialmente las categorizaciones de salud y enfermedad, como manifiesta Canguilhem dichas “categorías son biológicamente técnicas y subjetivas y no biológicamente científicas y objetivas” (Canguilhem, 1971, p. 171).

Si la enfermedad (Canguilhem, 1971, p. 171) es una experiencia extensible a todo ser vivo, en tanto ser orgánico, no lo es la patologización de la vida, el que se presenta como un fenómeno subjetivo. Lo “patológico” hace referencia a estructuras o comportamientos de adaptación, que solo un gesto valorativo que trasciende la objetividad se los puede cargar de un matiz positivo o negativo. Sin embargo, la ciencia positiva actúa convencida de que la vida puede conocerse en su totalidad a partir de la reducción de sus fenómenos a parámetros matematizados de la realidad. La representación racional sugiere lógicamente que todo lo natural está enfermo por su condición salvaje y bárbara, la civilización es una construcción artificial constituida a partir de la “firme” base de la matemática y

sus leyes y axiomas. La “medición” cuantitativa de las “fuerzas” es valorada como “excesiva” o “anormal”.

Explicamos que lo patológico se manifiesta como lo anormal, como aquella subjetividad que desordena el orden racional y desarticula las tramas de obediencia y utilidad, el anormal, “no sirve”, “no funciona”, “no obedece”. La construcción del sujeto anormal se desarrolla como un ajuste permanente de un dispositivo de saber - poder para recopilar información, clasificarla y diagnosticar todas las manifestaciones “patológicas”, dentro de las tramas de sus instituciones. La escuela “positiva” es una de las instituciones donde se puede no solo conocer sino también matizar y sanar, las condiciones “salvajes”.

La instrucción educa y es nuestra creencia fundada que la educación es un medio de adaptación puesto que forma hábitos y tendencias. Los criminales verdaderos como los genios, son innatos y en este caso la educación puede modificar, amenguar ó despertar esas condiciones del individuo según como sea dirigida. (Mercante, 1893, p. 180)

El diagnóstico de la anormalidad se realiza generalmente dentro de la mirada medicalizada de las ciencias a partir del procedimiento de la “pericia”. Mercante realiza diversas pericias a lo largo de toda su carrera como pedagogo científico, por ejemplo, en 1906 publica en *Archivos de psiquiatría* una serie de pericias sobre la criminalidad infantil y un “Estudio de fisiopatologías infantil” sobre todo relacionado con el uso de la voz. La pericia es una práctica que entrama las redes de saber poder médicas y legales, una práctica pensada y ejercida para conocer, clasificar y controlar a los “anormales”. Constituye un objeto de estudio/disciplinamiento específico que no es ni el delincuente ni el enfermo, piensa la criminalidad y la enfermedad amalgamadas en el “individuo anormal”. Como afirma Foucault, y cómo hemos explicado la anormalidad es un problema teórico y político (Foucault, 2007: 49). La cuestión social es pensada como una gran enfermedad, no solo porque desordena, las redes de poder estatales, sino que es construida como un artificio de justificación social y moral, para el desarrollo de disciplinas científicas y técnicas de señalamiento, clasificación y tecnologías de intervención sobre lo “anormal”. De este modo se instaura una red institucional compleja que ordena y conecta los discursos médicos, jurídicos y pedagógicos que sirve al mismo tiempo para controlar la anormalidad y para la defensa de la sociedad (Foucault, 2007, p. 300).

Tanto Foucault como Canguilhem nos dan una serie de ideas metodológicamente fecundas para entender la relación entre norma y normalización y la importancia de dichos procesos en la constitución de la ciudadanía y la población en nuestra región. En primer lugar, como la normalización es fruto de un proceso histórico compuesto por tramas simultáneas sobre lo social, político y técnico que se desarrolla desde fines del siglo XIX y se consolida en el siglo XX. Dicha normalización tiene efectos sobre diversos ámbitos institucionales que pueden observarse en la organización de la educación estatal, sobre todo con la creación de escuelas normales en todo el país y con el accionar de los nuevos “normalistas” en la organización de la visión medicalizada de la pedagogía de la ciencia y también en la relación de la educación con la formación para la producción industrial nacional (Herrero, A. 2011). Es uno de los desvelos de los educadores positivistas y uno de los puntos que mayores polémicas genera con el sistema estatal que intenta imponer la burguesía terrateniente. Este proceso de normalización se articula a partir de los sujetos a disciplinar, se normaliza la infancia en el alumno/a, la producción y civilización en el ciudadano/a, etcétera. Además, la norma supone tanto un principio de calificación/corrección que permite la clasificación político/moral para el reconocimiento de lo anormal, como un fundamento de poder para la corrección. Su función ya no es la de excluir, expulsar, sino por el contrario está “ligada a una técnica positiva de intervención y transformación, a una especie de proyecto normativo” (Foucault, 2007, p. 56).



#### 4. El anormal: la síntesis patológica del monstruo, el incorregible y el masturbador

Foucault sostiene que el sujeto anormal es representado como lo peligroso, lo enfermo y por ende contagioso. Alrededor de lo anormal se producen “técnicas de señalamiento, clasificación e intervención referidas a los anormales; el ordenamiento de una red institucional compleja que, en los límites de la medicina y la justicia, sirve a la vez de estructura de recepción para los anormales y de instrumento para la defensa de la sociedad” (Foucault, 2007, p. 301). La “arqueología de la anomalía” tiene como antecedentes tres individualidades consideradas peligrosas en el siglo XIX “el monstruo, el incorregible y el masturbador son personajes que empiezan a intercambiar algunos de sus rasgos y cuyos perfiles comienzan a superponerse” (Foucault, 2007, p. 65 - 66).

El monstruo supone un campo de control ligado a los poderes políticos/judiciales que se asienta en la “historia natural” y en el desarrollo “evolutivo” de las especies. Este desarrollo es claramente visible en la distinción entre bárbaros y civilizados postuladas por Sarmiento (Sarmiento, 1900) pero continuada por normalistas como Mercante. La figura del incorregible se va delimitando en la organización de la instrucción y la disciplina en las funciones muchas veces en disputa y otras compartidas entre la familia y las instituciones disciplinarias estatales para instruir a los niños/as. Con la configuración de una red de normalización estatal, la escuela busca sustraer la educación a la familia como claramente se observa en la crítica de Mercante a la instrucción familiar. El incorregible se desarrolla en la formalización de la educación estatal colectiva, la posibilidad de comparar a los alumnos/as que son instruibles de los que no. La taxonomía de los incorregibles es un tipo de saber que se constituye en las redes disciplinarias generadas por las técnicas pedagógicas para la educación colectiva. Por último, el masturbador es una figura surgida en los procesos anatomopolíticos de control del cuerpo y sus fuerzas, ligado a los desarrollos de la biología y la psicología sobre la sexualidad (Foucault, 2007, p. 65 - 67).

Las tres figuras logran articularse a partir del surgimiento de las tecnologías de normalización mencionadas, sobre todo cuando se entrama en el proceso de secularización argentino toda una red singular de saber y poder por medio de la creación de instituciones específicas y leyes en toda la etapa de configuración del Estado nación moderno burgués en la Argentina. Se crea así un mismo sistema de regularidades que permite un control estatal de un campo específico de anomalías que se abren en distintas instituciones como la escuela, la cárcel, los manicomios. Las pericias realizadas por Mercante en la cárcel o la escuela describiendo las características de la criminalidad infantil nos ayudarán a visibilizar no solo la representación de la infancia sino también este proceso histórico.

#### 5. Criminalidad infantil, una manifestación de anormalidad

Mercante publica en el *Archivo de psiquiatría y criminología* una serie de estudios donde describe los diferentes factores que determinan la conducta criminal en la infancia, los mismos se llevan a cabo en la cárcel de Mercedes en Buenos Aires. En el transcurso de tres años (1902 - 1905) publica “Notas sobre criminología infantil” (1902), “Estudios de criminología infantil” (1902a) y “Estudios sobre criminalidad infantil” (1905). Los mismos están organizados a partir de la observación de 6 campos de acción del individuo: acciones de la conducta, acción tísica (enfermedades), acción doméstica, acción social, acción escolar y desarrollo de las aptitudes por las acciones anteriores mencionadas. Los cinco casos que estudia en los informes son nombrados como “G. el fratricida” (1902), “J. M. procesado por robo” (1902a), “J.M. procesado por disparo de arma de fuego” (1902a), “M. L. condenado por homicidio” (1902a) y “D. procesado por apuñalar en una riña” (1905). En relación con su abordaje metodológico muestra un posicionamiento inductivista influenciado por la

psiquiatría criminológica italiana (Lombroso, Ferri, Morselli, Roncoroni) centrado en la observación de casos particulares: “Mis notas serán, en lo sucesivo, descriptivas de tipos ó de conjuntos, estudiando los diferentes factores que determinan la conducta. Tengo dos campos de exploración: la cárcel y la escuela. Serán completas hasta donde lo permita la falta de instrumentos y una información á veces difícil de obtener” (Mercante, 1902, p. 36).

De los casos analizados por Mercante se destacan en sus anotaciones las características anormales que causan el acto criminal. A partir de la mirada médica, describe los rasgos “atávicos” que denotan una cierta raza con tendencias criminales, así como los elementos del medio social o familiar como desencadenantes del crimen. En el caso de la raza, Mercante la define como

(...) un agregado de individuos, que, aun teniendo con los demás caracteres comunes, presentan, sin embargo, modalidades, ya sea por los caracteres físicos, ya sea por la organización psíquica, ya sea por sus hábitos, que los distinguen de los de otra cualquiera. Y es la herencia de estas modalidades transmitidas durante siglos y á través de innumerables generaciones, la causa de que persistan tenazmente, malogrando las influencias contrarias del medio ambiente, de las cruzas y de la sociedad. Si pues la étnica se la siente en las ciencias, en el arte, en la política, en la religión, es lógico presumirla también en el crimen (Mercante, 1905, p. 568).

Mercante afirma que existen razas que poseen mayores tendencias al crimen. Siguiendo al criminólogo italiano Enrico Ferri afirma que la “distribución del delito concuerda, con la de las razas, que la gente de color posee mayores tendencias al crimen, que la blanca, y que la raza latina más que la anglosajona. (Mercante, V. 1905, p. 568). Observamos que de los cinco menores que describe, en cuatro determina la raza como causante, ya sea por pertenecer a una “instintivamente criminoso” o a una “débil” que en su degeneración biológica cae en la monstruosidad.

En el caso del “detenido G.” al cual califica con elementos propios de un monstruo, fruto de una naturaleza enferma a la que define de “epileptoide”<sup>11</sup>. Considera que el crimen es fruto de una anormalidad por una degeneración hereditaria fruto de la pertenencia a una raza inferior. Afirma del mismo que “Expuesto á los peligros de la impulsión violenta bajo el estímulo de una sola palabra, es un epileptoide con caracteres muy marcados de debilitamiento psíquico á punto de podersele clasificar de inteligencia incoherente” (Mercante, 1902, p. 38).

En el caso de “José M.” hijo de piamonteses, detenido por disparar con un arma de fuego Mercante afirma que la causa del crimen es una degeneración hereditaria que le produce como enfermedad epilepsia sumada a la ingesta de “ginebra, la eterna provocadora de esa extraña epilepsia, que, sin los espasmos convulsivos, anula la conciencia y arma la mano criminal” (Mercante, 1902<sup>a</sup>, p. 411). Las causas de los impulsos criminales se deben a que “hereditariamente, hay centros incompletos desconexionados de actividad nerviosa, desde que la escuela no tiene atractivos y no se adquieren ciertas nociones reveladoras de la evolución psíquica normal, mientras se está sometido á su acción. J. M. es un retardado con hipomnesia general congénita” (Mercante, 1902<sup>a</sup>, p. 411). Para el pedagogo devenido en “criminalista” el procesado es un “imbeciloide con estigmas psíquicos” en el que “no hay disposición orgánica al aprendizaje”, el cual “no es un tipo peligroso, pero tiene impulsividad infantil” (Mercante, 1902<sup>a</sup>, p. 411). La descripción de Mercante es la de un anormal incorregible, no por su peligrosidad sino porque representa una naturaleza “inferior”. La “impulsividad infantil” nos permite

<sup>11</sup> Recordemos que la epilepsia era signo de criminalidad para Lombroso, señalada como la enfermedad fundamental de la que derivan muchos actos delictivos. El delincuente epiléptico es representado por Lombroso como un individuo que sufre de epilepsia y comete delitos a causa de esta enfermedad. Generalmente son delitos violentos. Una característica de estos delincuentes es que siempre utilizan armas blancas para cometer delitos (Lombroso, C. 1897). El mismo Mercante afirma que “La epilepsia, común en caracteres taciturnos, tranquilos, serios e inalterables, se revela de muchas maneras, desde la convulsiva hasta la de una impulsión criminoso, desde la espasmódica hasta la de una impulsión genial” (Mercante, V. 1905).

visibilizar los supuestos sobre la infancia de Mercante, sobre todo al pensar dicha etapa de la vida humana como el estadio más salvaje y natural de la humanidad, ligada a una representación de la naturaleza como fuerza descontrolada a domesticar, en el caso de la infancia por medio de la civilización posibilitada por la educación.

El caso de "M. L." es el de un anormal con signo de masturbador, del cual afirma que el "ambiente físico no podía ser causa determinante de un crimen que comenzó por el erotismo pasional y concluyó en la muerte del padre de la novia". Lo describe del siguiente modo: "Tipo criollo, tez morena y físicamente débil, anemia, dolores pulmonares, ataques reumáticos frecuentes, tos y miope, cabeza y pechos sumidos" (Mercante, 1905, p. 596). Destaca la degeneración hereditaria fruto de una raza débil manifiesta en las enfermedades y vicios que posee. El caso de "D." es paradigmático del racismo latente en los análisis de Mercante, influenciado por los supuestos teóricos propios de la criminología de Lombroso, detalla que el acusado es de "Trentinara, lugar próximo á Salerno, en la Campania (sur de Italia). Todos sus antepasados nacieron allí (padres, abuelos). Su tipo es el de un zíngaro y por los caracteres étnicos es fácil derivarlo de las razas africanas ó asiáticas (árabe) que poblaron un tiempo el sur de Italia. Nos hemos detenido sobre este factor, porque le creemos principal causa de la naturaleza anormal de D. y porque explica el grado latente de ciertos instintos que una circunstancia cualquiera puede rápidamente convertir en activos" (Mercante, 1905, p. 596). La afirmación de Mercante es que D. posee instintos criminales propios de su raza.

"J. M. detenido por robo" es el único caso en el que Mercante considera que el crimen fue fruto de la influencia del medio ambiente, aunque no deja de remarcar que la raza fue un factor también importante. Considera que el detenido posee "una mente rudimentaria por herencia y por adaptación" pero que el crimen no se debe a elementos hereditarios exclusivamente ya que "No posee estigmas, es un tipo regular, desarrollado en un ambiente doméstico de buenas costumbres, pero despótico. El crimen debe atribuirse 1° á la falta de acción escolar; 2° la falta de compensación equitativa del trabajo (Mercante, 1902a: 410). En todos expresa la falta de educación escolar como un factor determinante, y da escasa importancia a la educación familiar como causante del crimen, aún más afirma que aun con ejemplos virtuosos por parte de los padres las tendencias criminales propias de la raza, tiende a manifestarse, salvo que la instrucción escolar las discipline.

El dispositivo discursivo que ejerce Mercante se caracteriza por presentar la raza y la ascendencia familiar como sustento de la acción para ligarlo luego con los rasgos "atávicos" como prueba manifiesta de la degeneración o las tendencias que conducen a la conducta criminal. Posteriormente describe las influencias familiares, sociales, como elementos secundarios que actúan como limitaciones débiles para contener la naturaleza violenta de la raza. En este sentido marca que la falta o pobre escolarización es un punto esencial para disciplinar las fuerzas anormales, dándole mayor importancia frente a la familia y la sociedad. Las descripciones raciales del pedagogo se expresan del siguiente modo. Por ejemplo, del "procesado G." dice: "Posee estigmas de degeneración psíquica; un sistema nervioso débil, siendo un epileptoide. Sus anomalías son de carácter hereditario: poco debe á los factores social y escolar ingénitamente resistidos por él" (Mercante, 1902, p. 40). Del detenido J.M. afirma: "carácter tranquilo y sentimientos humanos de afecto que no pueden confundirse con esos instintos propios de las bestias. Una mente rudimentaria por herencia y por adaptación" (Mercante, 1902a, p. 410). De "M. L." dirá que fruto de su raza "padece de debilidad orgánica congénita, con afecciones á diferentes órganos. Los antecedentes hereditarios son malos" (Mercante, 1902a, p. 411). El caso de "D." es el más significativo, el cual es descrito por Mercante como un criminal nato debido a su raza "zíngara" dirá que debe su carácter criminal al "factor antropológico casi exclusivamente, es decir el espíritu de raza. Dado el espíritu de raza que en él domina sin modificaciones y la falta de hábito á las costumbres de la plebe argentina, se explica

cómo la fuerza de las circunstancias haya provocado la actitud enérgica del caso que se trata” (Mercante, 1905, p. 578).

Para Mercante una prueba de los instintos criminales de las razas a las que pertenecen los menores encarcelados son los “estigmas atávicos o degenerativos” manifestados en rasgos fisiológicos. Señala la raza como factor fundamental del acto delictivo para después describir los rasgos “atávicos” y las enfermedades que constituyen el estado anormal y patológico del sujeto analizado. Dichos “estigmas atávicos o degenerativos” son usados como demostración empírica de la afirmación racial de los instintos criminales, en este caso los rasgos constituyen siempre un gesto estético para acentuar el carácter monstruoso del anormal. Observemos los rasgos de los tres detenidos descendientes de italianos, G. de padre toscano y madre genovesa dirá:

[El detenido G. es] (...) robusto físicamente, tiene estrabismo muy pronunciado, amnesia, insensibilidad moral y razón tardía, (...) los centros de la inhibición casi atrofiados. Desarrollo extraordinario de una nariz delgada y recta; rostro largo, labio inferior saliente; boca pequeña, dientes grandes, mandíbula inferior avanzada, prognatismo. Más bien pálido, está propenso a los accesos de sangre y siente con frecuencia fuertes puntadas en la sien y la vista; algunas veces mareos. (Mercante, 1902, p. 38)

Sobre el procesado José. M, de padres piemonteses dirá: “J. M. es de vista penetrante, ceño notable, frente deprimida, pómulos salientes, muy cargado de hombros, pecho hundido, linfático, desequilibrio físico, debilidad nerviosa (Mercante, 1902a, p. 411). Sobre D., nacido Trentinara, resalta no solo sus caracteres atávicos propios del “zúngaro” sino también sus “patologías”, describe que sus rasgos no son propios de un individuo moderno, sino “signos atávicos” propios de un “lugar secundario” en la evolución humana.

Ojos redondos y abiertos, cejas muy arqueadas, mandíbulas inferiores desarrolladas más de lo común; vello sobre el labio ó prematura aparición del bozo, avance de la boca y nariz hacia arriba, brazos largos y ventruado, todo un físico robusto, pero poco perfeccionado. Su temperamento nervioso no es el de un irascible ó exaltado; los nervios aparecen más bien tranquilos, y, en su calma, difíciles de perturbar, sin embargo, hemos notado un movimiento periódico de hombros semejante al tic epiléptico (Mercante, 1905, p. 596).

De los detenidos del “tipo criollo” expresa de J. M. “criollo puro, con el corte fisonómico del indio. Robusto físicamente; estatura inferior á la mediana, ligero prognatismo y braquicéfalo” (Mercante, 1902a, p. 410). De M.L. “Nariz aguileña y fina, frontal estrecho, oxicefalia, con la apófisis mastoides muy desarrollada; labio superior saliente, orejas en asa, cejas poco arqueadas y unidas, ligero daltonismo” (Mercante, 1902a, p. 411).

Observemos cómo construye diversos tipos de anormales en relación a los elementos sobre el monstruo, el incorregible y el masturbador expresado anteriormente, manifestando como la construcción de la anormalidad, es primeramente patológica, por medio de la mirada médica, pero articulada con otras caracterizaciones anteriores y de signo jurídico como es el caso del incorregible, mitológico en la figura del monstruo y sexual/psicológica en la del masturbador. Si bien los casos analizados por Mercante son breves y pocos, aun así, encontramos elementos que, puestos en diálogo con los problemas epistemológicos y sociopolíticos del contexto del autor, son prolíficos en tramas a interpretar. En este sentido, la construcción de anormales monstruosos, incorregibles o masturbadores está presente en los análisis de Mercante.

En el caso del detenido G. califica con elementos propios de un monstruo, debido a una “raza débil” que se manifiesta en una naturaleza enferma del tipo “epileptoide”. Sobre el “procesado G.” comenta sus manifestaciones violentas y “ataques de rabia en los que “no sabe lo que hace; padece

de alucinaciones nocturnas, en cuyos momentos lo afecta el ansia de destrozar” (Mercante, 1902, p. 38). La causa de dichos impulsos violentos se debe a su condición enferma que describe como “un epileptoide con caracteres muy marcados de debilitamiento psíquico á punto de podersele clasificar de inteligencia incoherente” (Mercante, 1902, p. 38).

Una de las cualidades principales que deshumaniza al monstruo radica en ser incapaz de emociones, de empatía, de sentimientos. En el caso del detenido G., Mercante construye la descripción del monstruo minuciosamente a partir de su condición patológica: “El sistema de órganos, excepto el nervioso débil y anómalo, está bien constituido. Indudablemente, hay buenos centros de actividad motora, pero sin las hermosas propiedades que coordinen y regularicen su funcionamiento” (Mercante, 1902, p. 39). Con estos rasgos hereditarios y fruto de su “raza” el disciplinamiento de los instintos monstruosos es casi “nula y fracasará siempre el empeño de modificar los instintos por medio de la educación” (Mercante, 1902, p. 38). La suma de una “raza enferma” con instintos tan potentes que no pueden educarse, configuran el ideal monstruoso de Mercante que es definido en el caso de G. como un ser obtuso, insensible, incapaz de percibir sutilezas y con una incapacidad de sentir “sentimientos humanos”, expresa “La simpatía, el amor, la bondad, son sentimientos atrofiados; bien marcado el espíritu de desobediencia. (...) ceguera del raciocinio inmediata á toda impulsión de carácter epiléptico que en este caso se agrava por una obtusidad de carácter orgánico” (Mercante, 1902, p. 39). Prosigue construyendo su ideal de monstruo, causado por la raza y la mala educación a partir de notas estéticas, en tanto la sutileza, la objetividad y el gusto estético es pensado como un elemento esencial de la humanidad, negando que los mismos sean una manifestación cultural y educable, G. es construido por Mercante como un caso arquetípico de sus prejuicios y supuestos racistas, describe casi repitiendo los manuales de criminología italiana, las características del procesado.

Cualquier circunstancia puede irritarlo rápidamente y provocar una impulsión peligrosa de carácter ofensivo. El acto reflejo de la impulsión se agrava por carecer de centros inhibitorios y directores. Hay en él idea fija, el ansia de destruir que de latente pasa rápidamente á ser activa. Hay anomalías en los sentidos, amnesia general, atención débil y raciocinio atrofiado. Conocimientos rudimentarios. No tiene pasiones ni emociones. Siempre igual, excepto en el momento de la ira. (Mercante, 1902, p. 39)

Mercante dialoga con las ideas de Lombroso al afirmar el carácter hereditario de la delincuencia y el origen genético de tendencias criminales asentadas en su procedencia racial, a partir del reconocimiento de ciertos rasgos físicos del delincuente (estigmas atávicos y degenerativos). Acepta las clasificaciones sobre los signos atávicos del delincuente pero tiene en cuenta la influencia del “ambiente” en el desarrollo de la personalidad psicopática, aunque de modo limitado ya que no estudia factores psicológicos y sociales, y el estudio de factores culturales está fuertemente ligado a una representación racial de la cultura. Incluso al hablar de la influencia de las causas no hereditarias recurre a factores secundarios, como la latitud geográfica, la alimentación o el clima. Las causas de la enfermedad que se manifiesta en la violencia se concentran en la raza, los rasgos y la filiación con la familia y la educación, generando un círculo de retroalimentación sesgado donde la raza es el factor fundamental, basado en la mención de los rasgos o “estigmas atávicos o degenerativos” como explicación principal de la anormalidad.

En el análisis del detenido José. M. procesado por disparo de arma de fuego, encontramos elementos del incorregible, una figura ya no monstruosa, sino otro tipo de anormalidad. Este sujeto incorregible, también fruto de una herencia “enferma” es descrito por Mercante como un “obtuso” que no sabe “leer ni escribir, no solo significa carecer de un instrumento perfecto para labrar la conciencia, sino que, hereditariamente, hay centros incompletos desconexionados de actividad



nerviosa, desde que la escuela no tiene atractivos y no se adquieren ciertas nociones reveladoras de la evolución psíquica normal, mientras se está sometido a su acción" (Mercante, 1905, p. 596). J. M. es diagnosticado por Mercante como "un retardado con hipomnesia general congénita" y vemos como los elementos con los que construye la "pericia" están relacionados más a una incapacidad "orgánica para el aprendizaje", lo que determina su carácter de "incorregible" y del cual expresa: "Es un imbeciloide con estigmas psíquicos (...) No es un tipo peligroso, pero tiene impulsividad infantil (Mercante, 1902a, p. 411). En el caso de M. L. Condenado por homicidio encontramos los elementos anormales propios del "masturbador" la descripción de Mercante expresa, no un tipo monstruoso o incorregible sino "un tipo inteligente, pero de carácter débil; temperamento erótico. Sus sueños, muy frecuentes, son de dos clases: terroríficos y eróticos" (Mercante, V. 1902a, p. 411).

Hemos mencionado que en el análisis de los casos Mercante pone en tensión dos puntos que nos parecen importantes, primero, piensa que la causa de la criminalidad radica en factores internos propios de razas con tendencias violentas o en su defecto razas inferiores con tendencia a la degeneración, las dos variaciones se articulan en un mismo diagnóstico, la criminalidad es fruto de un estado anormal y patológico. Segundo, Mercante postula que la influencia educativa, tanto del medio social como del familiar resultan insuficientes y que el único ámbito de disciplinamiento eficiente es el escolar. Sólo la escuela en su variante positiva puede constituir un ciudadano útil y obediente. Dentro de los distintos casos que aborda comentamos que el de J. M. es el único donde las influencias externas son pensadas como factor determinante. "Formado en la casa de un patrón irascible, muy delicado de que recibía azotes sin protesta (...) vivió en un ambiente que si rígido no podía ser corruptor" (Mercante, V. 1902a, p. 39). Observamos en el pedagogo su concepción autoritaria de disciplinamiento sobre todo en la naturalización del castigo físico como forma de instrucción y "domesticación". En cuanto a la ineficiencia de la educación familiar Mercante afirma que el hogar del procesado es "virtuoso, compuesto de elementos trabajadores". Sin embargo, dicho ambiente familiar y social "sin ser malo, favorecía sus instintos de compadres" (Mercante, V. 1902a, p. 39). Para el pedagogo, como ya mencionamos, el gran problema del ámbito familiar o del social es que reproducen los elementos "hereditarios" de la raza.

## 6. A modo de cierre

El proceso de medicalización de la ciencia argentina y su mirada sobre la sociedad y sus problemas se configura a partir de una mirada higienista, que busca imponerse como la única válida y capaz de producir discursos veraces y prácticas efectivas para pensar y resolver la denominada cuestión social. Mercante posiciona la tarea escolar como un eje fundamental en el proceso de sociabilización y resolución de la cuestión social desde supuestos racista y mecanicista. Postula que la infancia posee una peligrosidad innata fruto de la raza y de la educación social y familiar que reproduce y alimenta los elementos "salvajes" y "enfermos" de la "impulsividad infantil". Expresa dos posibilidades de criminalidad infantil: la de las razas naturalmente criminales y la de la criminalidad producida por razas débiles que manifiestan degeneraciones biológicas. De igual modo, Mercante afirma que la criminalidad infantil es una manifestación patológica que aún en los casos más "monstruosos" puede ser matizada por la educación. El posicionamiento cientificista del pedagogo desarticula los factores políticos, sociales e históricos del fenómeno de la criminalidad infantil, a la vez que realiza un esfuerzo por reducir lo investigado a los elementos "medibles" como es el caso de los "estigmas atávicos y degenerativos", desvalorizando permanentemente las condiciones del medio ambiente y su incidencia, excepto en un solo caso donde el crimen es un robo. Tal como afirma Canguilhem la mirada médica deshumaniza la enfermedad, del mismo modo, Mercante delimita los casos como manifestaciones del mismo problema, la cuestión social, constituida por una

multiplicidad de elementos “salvajes” que deben ser disciplinados o articulados en un modelo de ciudadanía único, obediente y funcional. La escuela cumple para el pedagogo este rol intermedio entre la familia y el Estado, es el espacio de disciplinamiento y control de los cuerpos y las fuerzas. Para Mercante la escuela permite matizar y organizar todas las fuerzas “anormales” para ponerlas a disposición del poder estatal. Así la escuela es pensada como lo opuesto a la familia, en tanto lo familiar es un ámbito aún “natural” y compuesto por conocimientos “metafísicos” y “teológicos”, en tanto la escuela como máquina de educar posibilita el accionar de la “ciencia” en la construcción de la población.

Pero además de su sesgo racista y positivista (que no es exclusivo de Mercante) el pedagogo produce dos aportes significativos con respecto a la discursividad normalista argentina de la época. En primer lugar, genera una tensión contra una discursividad pedagógica que utiliza las afirmaciones científicas de forma retórica, pero sin rigurosidad científica (es decir sin producir datos empíricos construidos con los métodos acordados por la comunidad científica local). Mercante construye sus propios datos, hace sus propias investigaciones, por ello produce un lugar de enunciación científico para dar cuenta de las funciones política y pedagógica de la educación (si bien no es el único por ejemplo podemos referenciar a Rodolfo Senet o José Ramos Mejía entre otros científicos de la educación). Mercante se destaca por argumentar sus ideas siguiendo el método inductivo y con una clara conciencia epistemológica y metodológica de los procedimientos científicos de la época, sobre todo del método inductivo. Prueba de su lugar de enunciación científico es la circulación y publicación de sus escritos, por ejemplo, los informes sobre “criminalidad infantil” son publicados en la Revista *Archivos de Psiquiatría y criminología*, dirigido y publicado por reconocidos y distinguidos científicos nacional que dialogan en una comunidad internacional como son Francisco de Venga o José Ingenieros, entre otros y otras.

En segundo lugar, Mercante es uno de los primeros en ocuparse por construir una ciencia específica que tenga como objeto de estudio la infancia, como es el caso de la psicología, y de igual modo uno de los primeros en poner en discusión científica la “naturaleza” infantil en la educación local. Con sus trabajos no cesó de producir datos y argumentaciones en torno a la infancia, su educación y su “naturaleza”. Esta trama discursiva se manifiesta desde su graduación en el Normal de Paraná y sus primeras experiencias científicas en San Juan hasta la dirección de la Sección de Pedagogía en la Universidad de La Plata. En este sentido, resulta muy prolífico seguir investigando la producción científica pedagógica de este normalista.

## Referencias

- Agamben, G. (2007). *Historia e infancia*. Adriana Hidalgo editora. Traducido por: Silvia Mattoni.
- Arpini, A. (2003). “Aportes metodológicos para una historia de las ideas”, en Arpini, A. (2003). *Otros Discursos. Estudios de Historia de las Ideas Latinoamericanas*. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa Editorial.
- Chartier R. (1996). *Escribir las prácticas Foucault, de Certeau, Marin*. Manantial.

- Dussel, I. (1993). "Víctor Mercante (1870 - 1934)", *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, números 3-4, 1993, págs. 808-821. En: <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/mercantes.PDF>
- Dussel, I. (2014). "Víctor Mercante y la producción de un discurso científico sobre la educación", *Archivos de Ciencias de la Educación*; Vol. 8, No 8. Universidad Nacional de La Plata. En: <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivos08a03>
- Foucault, M. (2001). "El sujeto y el poder", en: Dreyfus, Hubert y Rabinow, Paul (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Ediciones Nueva Visión.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2013). *¿Qué es usted profesor Foucault?* Siglo XXI editores.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores Argentina. Traducción de: Aurelio Garzón del Camino.
- Gabriele, A. y Visaguirre, L. (2023), "Dinámicas científicas institucionales en Archivos de Psiquiatría y Criminología y Archivos de Pedagogía. Configuración de un positivismo argentino entre las direcciones de José Ingenieros y Víctor Mercante". En Biagini, H. y Herrero A. (2023) *José Ingenieros ante su centenario*. Editorial Teseo (En prensa).
- Herrero, A. (2014). "La escuela normal y la voluntad científica de los nuevos educadores (Argentina, 1880-1900)", *Perspectivas Metodológicas*, 14(14). En: <http://revistas.unla.edu.ar/epistemologia/article/download/420/436>
- Herrero, A. (2011). "La República Posible y sus problemas en Argentina. Normalistas e industriales debaten el plan educativo alberdiano de las dos gestiones presidenciales de Julio Argentino Roca (1880-1886 y 1898 y 1901)", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales.*; Lugar: México D. F.; p. 63 - 84. En: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1310>
- Lionetti, L.; Cosse, I. y Zapiola, M. C. (Comps). (2018). *La historia de las infancias en América Latina*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Lionetti, L. (2018). "La construcción del campo de la infancia anormal en Argentina. Discursos, representaciones y prácticas profesionales", en: Lionetti, L.; Cosse, I. y Zapiola, M. C. (Comps). (2018). *La historia de las infancias en América Latina*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Mercante, V. (1902). "Notas sobre criminología infantil", en: *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines. Medicina Legal. Sociología. Derecho. Psicología. Pedagogía*. Tomo I, Año I, La Semana Médica, Imp. de Obras de E. Spinelli.
- Mercante, V. (1902a). "Estudios de criminología infantil", en: *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines. Medicina Legal. Sociología. Derecho. Psicología. Pedagogía*. Tomo I, Año I, La Semana Médica, Imp. de Obras de E. Spinelli.
- Mercante, V. (1905). "Estudios sobre criminalidad infantil", en: *Archivos de Psiquiatría y Criminología aplicadas a las ciencias afines. Medicina Legal. Sociología. Derecho. Psicología. Pedagogía*. Tomo V, Año V, La Semana Médica, Imp. de Obras de E. Spinelli.

- Ramaglia, D. (2020). "Filosofía latinoamericana e historia de las ideas en la obra de Arturo Andrés Roig: Aportes a la valoración de su trayectoria biográfica e intelectual", en: Arpini, A.; Muñoz, M. y Ramaglia, D. (2020). *Diálogos inacabados con Arturo Roig: filosofía latinoamericana, historia de las ideas, universidad*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Roig, A. (1993). *Historia de las ideas, teoría del discurso y pensamiento latinoamericano*. Universidad de Santo Tomás, USAT.
- Roig, A. (2009). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Una Ventana.
- Rustoyburu, C. (2019). *La medicalización de la infancia. Florencio Escardó y la Nueva Pediatría en Buenos Aires*. Biblos.
- Sarmiento, D. F. (1900). *Educando al soberano*, Obras completas, tomo XLVII. Imprenta y Litografía «Mariano Moreno».  
<https://ia802306.us.archive.org/20/items/obrassarm47sarm/obrassarm47sarm.pdf>
- Vallone, S. (2009). *Los peligros del orden: el discurso positivista en la trama del control social*. Universidad Nacional de Cuyo, EDIUNC.
- Vergara, C. (1911). *Revolución Pacífica*. Talleres gráficos Juan Perotti.
- Visaguirre, L. (2019). "La escuela estatal un dispositivo para crear almas nacionales Las tramas anatomopolíticas y biopolíticas entre Estado y educación en la Argentina de fines del siglo XIX y principio del siglo XX", *Algarrobo-MEL*. Vol. 8. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. pp. 1-15.  
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/article/view/2621/2060>
- Visaguirre, L. (2023), Autoritarios, Taxonomistas, Emancipadores: Una crítica epistemológica a las pedagogías argentinas de principio del siglo XX. Buenos Aires: FEPAL. En:  
<http://bibliotecafepal.fepal.org.ar/Libros/Historia/Visaguirre%20completo.pdf>
- Zapiola, M. C. (2018). "Estado e infancia en Argentina: reflexiones sobre un recorrido historiográfico" en: Lionetti, L.; Cosse, I. y Zapiola, M. C. (Comps) (2018), *La historia de las infancias en América Latina*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.